

Donostia, de 21 de febrero de 2020

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### MOCIÓN RELATIVA AL POLIDEPORTIVO DE ALTZA

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación urgente correspondiente en la COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS del presente mes, relativa a la situación en la que se encuentran los trabajadores de las obras del polideportivo de Altza.

### JUSTIFICACIÓN

El pasado domingo 9 de febrero un medio de comunicación local publicó un serie de denuncias del sindicato ELA en la construcción del Polideportivo de Altza, obra promovida por el ayuntamiento, donde varios trabajadores no estaban percibiendo su salario desde hace varios meses. Igualmente señalaban estas fuentes sindicales en su denuncia otras tantas cuestiones que vulneraban los derechos laborales de estos trabajadores, entre ellas, que las bases de cotización han sido un 33 y un 40% más bajas de los salarios que se exigen en el Convenio de la Construcción de Gipuzkoa; horarios de 52 horas semanales, de manera que en dos meses superan el máximo de horas extras legal anual; falsificación documental, etc. En la misma información publicada se indicaba además que, debido a esta situación de impagos, se habían acumulado deudas en un restaurante de la zona y en un hostel de otro barrio de la ciudad.

Como obra de iniciativa municipal, el ayuntamiento debería velar para que las empresas a las que se ha adjudicado el contrato de construcción respeten las condiciones laborales de los trabajadores, y no pretendan obtener beneficios incumpliendo la normativa laboral y vulnerando los derechos de los trabajadores, independientemente de si esos trabajadores son propios o a su vez han sido subcontratados. Es preciso hacer frente a la cadena de subcontrataciones en las obras públicas.

Asimismo, recordaban que la situación ahora denunciaba se había venido sucediendo desde el comienzo de las obras del segundo lote, a partir de agosto, tras el paso de varias cuadrillas de trabajadores que, al ver incumplidos sus derechos y ante el adeudo de nóminas, se habían ido marchando renunciando a reclamar todo ello, ya que lo daban por perdido. De hecho, ésta es la cuarta cuadrilla que pasa por estas condiciones en las obras del Polideportivo de Altza.

Ante esta situación, el gobierno municipal informó en comisión que tras requerirse la información necesaria a las UTEs, y habiendo constatado que las irregularidades denunciadas eran ciertas, habían decidido rescindir el contrato. Asimismo, el gobierno municipal confirmó en comisión que las UTEs habían hecho frente a todas las deudas con el restaurante, los alojamientos y los trabajadores.

Desde la representación de los trabajadores se ha solicitado la subrogación de los trabajadores, respetando las condiciones laborales que el pliego del contrato establece, de tal modo que puedan continuar realizando su trabajo.

Teniendo en cuenta todo ello presentamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a solicitar a las UTEs adjudicatarias de la obra de construcción del polideportivo de Altza la subrogación de los trabajadores que estaban trabajando en la obra hasta la extinción del contrato entre las UTEs y Fermin Group.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a solicitar a las UTEs que están construyendo el nuevo polideportivo de Altza el pago de las deudas contraídas con las diferentes cuadrillas que han pasado por la obra, así como de las

cantidades que deberían haber percibido según el convenio de la construcción de Gipuzkoa, tal y como establece el pliego del contrato de adjudicación de la obra.

3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a hacer un seguimiento y control de la obra del polideportivo de Altza al objeto de evitar posibles incumplimientos e irregularidades.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a poner en marcha un observatorio de la contratación al objeto de facilitar el diálogo entre patronal y sindicatos durante el desarrollo de contratos públicos de obras y servicios municipales.

Haizea Garay Gallastegui  
Concejala de Elkarrekin Donostia